I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 117 CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA. En Pichilemu, a dieciseis días del mes de diciembre de 1996, siendo las 15.10 horas, se abre la sesión presidida por el Alcalde Sr. Jorge Vargas González, y con la asistencia de los Concejales Sres. Pedro Aldo Polanco Contreras; Washington Saldías González; Mariano Polanco Galarce; Carlos Leyton Labarca y Mario Bichón Cáceres.

Actúa de Secretario el titular de la Secretaría Municipal, Dn. Jaime A. García Ramírez.

Temario:

1.- Lectura Acta sesión anterior.

2.- Correspondencia.

3.- Ordenanza Municipal.

4.- Aniversario de la Comuna.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

Se da lectura al Acta de la Sesión Constitutiva del Comcejo, de fecha 06.12.96, la que es aprobada por la unanimidad de los Sres. Concejales, con la observación a los días de sesiones, las que quedaron establecidas las ordinarias para los 1ºs. y 3ºs. viernes, y las extraordinarias para los 2ºs. y 4ºs. viernes de cada mes, pudiendo estas últimas tener modificaciones.

Asimismo, se da lectura al Acta Nº 114, de fecha 14.11.96, la que es aprobada con las siguientes observaciones:

Concejal Sr. Polanco Contreras expresa que cuando se trató el tema relativo al equipamiento de playa denominado "El Rincón" se estableció que era facultad del Alcalde entregarlo hasta por un período de tres años.

Concejal Sr. Leyton se refiere a la solicitud de aporte del Colegio Preciosa Sangre, indicando que antes de aprobar este tipo de solicitudes se debe tratar de dar solución a los problemas de los colegios municipalizados, en especial los del sector rural.

2.- CORRESPONDENCIA.

a) Fax de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en el que comunica fecha de licitación pública de lote de terreno en Larraín Alcalde.

El Sr. Alcalde recuerda que este proyecto se dejó priorizado, por la necesidad que existe de adquirir este terreno para la construcción de la escuela en esa localidad. Por tanto, indica, esta materia la tratará con el Jefe del D.A.E.M., Sr. Alfonso Apablaza.

b) Carta de fecha 28.11.96, de la Sociedad Veraniega Playa Hermosa, en la que comunica la decisión de no donar las tres hectáreas requeridas para la ejecución de un complejo deportivo, y en su defecto, ofrece en comodato una superficie de terreno para la construcción de una cancha de fútbol en el sector.

Los Sres. Concejales recuerdan que en una reunión de Concejo la Directiva de la Sociedad Veraniega Playa Hermosa manifestó su acuerdo de efectuar la donación mencionada, incluso, de ceder todo el terreno que se necesitara para la construcción del complejo deportivo y para ello había que enviarles un oficio con el acuerdo y el proyecto correspondiente, gestión que se hizo en forma personal antes que efectuaran su reunión de Directorio, por tanto, resuelven invitar a la Directiva de la Sociedad para una próxima sesión de Concejo para clarificar esta materia y formalizar la donación ofrecida.

c) Carta de fecha 02.12.96, suscrita por varios vecinos de la localidad de Cáhuil, en la que solicitan no se autorice el funcionamiento de una discoteque al lado del estacionamiento de vehículos, para no entorpecer la tranquilidad de un Cáhuil limpio, ajeno a todo tipo de contaminación.

Luego de algunas opiniones, se acuerda solicitar un informe técnico al Director de Obras y así tener antecedentes de apoyo para mejor resolver.

d) Carta de fecha 27.11.96, de la Directora Ejecutiva de PRODEMU, en la que solicita facilitar un espacio físico en la feria artesanal para exponer y comercializar los trabajos que se realizan en los talleres de esa organización.

Así como se ha hecho en otras oportunidades, los Sres. Concejales por unanimidad acceden a lo solicitado.

e) Carta de fecha 04.12.96, del Comité Sin Casa "La Segunda Esperanza", en la que solicitan ayuda para la adquisición de otra parcela, ya que las dos parcelas compradas no les alcanza para la construcción de las viviendas de 112 familias, porque se les exige 200 metros cuadrados por sitio.

Los Sres. Concejales expresan que como en el presupuesto anual del año 1997 no se contemplan recursos para la adquisición de terrenos, en caso de existir disponibilidad presupuestaria, se les considerará un aporte para el segundo semestre, además de ofrecerles apoyo a las iniciativas que quieran realizar como institución. Además, el Sr. Alcalde indica que invitará a la Directiva del Comité para conversar sobre el particular.

3.- **ORDENANZA MUNICIPAL**

Luego de algunas opiniones, los Sres. Concejales prestan su aprobación a las siguientes modificaciones a la Ordenanza Municipal, quedando establecidas como sigue:

Art. 14 - Nº 7
Transporte pasajeros vehículo tracción animal

Coches 1 eje anual	0,85 U.T.M.
Coches 2 ejes anual	1,28 U.T.M.

Art. 14 - Nº 2
Ingreso buses viajes especiales al aparcamiento municipal

0,85 U.T.M.

4.- **ANIVERSARIO DE LA COMUNA.**

El Sr. Alcalde expresa que se ha formado una Comisión para elaborar el programa del 105º Aniversario de la Comuna, formado por los funcionarios Mónica Cornejo, Ana María Celis, Iván Fuentes, Edgardo Núñez y Jorge Gajardo, actuando este último de Coordinador General. Señala que la idea es empezar a rescatar las fechas importantes que son de tradición comunal e involucrar en ellas a toda la comunidad.

El Coordinador, Sr. Gajardo, presenta el programa que se ha elaborado, el que luego de algunas opiniones y sugerencias queda de la siguiente forma:

Jueves 19 de diciembre

19.00 hrs.	:	Exposición Técnica Bonsai Pista Municipal
21.30 hrs.	:	Presentación Obra de Teatro "Entre Gallos y Medianoche"

Viernes 20 de diciembre

11.45 hrs.	:	Inauguración 3ª Comisaría de Carabineros de Pichilemu
16.00 hrs.	:	Lanzamiento Temporada de Verano 96/97 Lugar: Sector Las Terrazas
23.00 hrs.	:	Carnaval para la Juventud Lugar: Discoteque

Sábado 21 de diciembre

09.00 a 18.00	:	Navidad felíz para los niños de Pichilemu
15.00 hrs.	:	Campeonato Abierto Voleibol Duplas Damas
20.30 hrs.	:	Muestra Folklórica Grupo Amanecer Pista Municipal

21.00 hrs.	:	Distinción personas destacadas de la comunidad Escenario central A.Pinto con D.Acevedo
21.30 hrs.	:	Maratón todo competidor 105º Aniversario Lugar: calles céntricas de la ciudad
22.30 hrs.	:	Baile Popular Aníbal Pinto con Dionisio Acevedo

Domingo 22 de diciembre

10.00 hrs.	:	Servicio Iglesia Evangélica Camilo Henríquez 27
10.30 hrs.	:	Inicio Cuadrangular de Fútbol Copa 105º Aniversario Lugar: Estadio Municipal Campeonato de Rayuela Lugar: Cancha local
12.00 hrs.	:	Misa Solemne de Acción de Gracias Parroquia Inmaculada Concepción
15.00 hrs.	:	Navidad felíz para los niños de Pichilemu. Entrega de juguetes niños sector urbano Lugar: Pista Municipal
16.00 hrs.	:	Final Cuadrangular de Fútbol Final Campeonato de Rayuela

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
PICHILEMU

JAIME A. GARCIA RAMIREZ
Secretario Municipal

amc.-